

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 18 de Enero de 1878.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,387

## PARTE OFICIAL.

DIA 12.

La Gaceta de hoy no publica ningún decreto ni real orden.

### SENADO.

Sesion del día 14 de Enero de 1878.  
Presidencia del señor marqués de Santa Cruz.

Abierta á las dos y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El conde de Casa-Valencia leyó el siguiente dictámen de la comision del Mensaje.

Señor: Con el más profundo acatamiento, al par que con verdadero júbilo, ha oído el Senado la comunicacion que por medio de sus ministros S. M. ha tenido á bien dirigirle, poniendo en su conocimiento que atento siempre á la prosperidad y grandeza de la nacion, y acertando á conciliarlas en la ocasion presente con la propia felicidad, V. M. ha determinado contraer matrimonio con su augusta prima la Infanta doña Maria de las Mercedes.

El Senado, que constantemente ha mostrado su inquebrantable amor al Trono y su firme adhesión á las instituciones representativas, acude hoy presuroso á felicitar respectivamente á V. M. por su acertado enlace, que la reflexion y un antiguo efecto le han aconsejado, siendo, por tanto, prenda segura de ventura para V. M. y del afianzamiento de la monarquia constitucional.

Gozoso comparte el Senado las nobles y generosas esperanzas de V. M., y confía en que con la proteccion de Dios ha de contribuir poderosamente el régio matrimonio á la consolidacion en su dinastía, tan necesaria para conservar la paz general, la integridad del territorio y las públicas libertades.

Madrid, palacio del Senado 14 de Enero de 1878.—Siguen las firmas.

Se aprueban sin discusion los dictámenes de la comision de actas, leídas en la sesion del sábado.

Prestaron juramento los señores condes de Fernandina, el de Expeleta, y el obispo de Orihuela.

Levantose la sesion á las tres menos cuarto.

### LA ADULACION.

Este es uno de los vicios mas detestables que á la humanidad aquejan y la mas repugnante arma que esgrimen ciertos seres mezquinos y rastrosos. Los aduladores son hipócritas tentadores, en espresion del mismo Jesucristo. Son hipócritas, por que con palabras y acciones manifiestan lo contrario de lo que sienten, alaban, las mas veces, lo que les consta merece vituperio, y aprueban lo que conocen ser evidentemente malo, oponiéndose á su propio juicio para satisfacer pasiones ajenas. Mas apesar de esto, quieren aparecer sinceros, rectos, independientes y hasta místicos, y se vanaglorian de serlo, especialmente entre los bobos que los rodean; mas su alma está llena de doblez y henchida de satánica soberbia. Y de aquí la va-

riedad de figuras con que comparecen esos desgraciados en el teatro del mundo. Los vereis afligirse con los tristes, reir con los favorecidos de la fortuna, llamar sábios á los que son la ignorancia misma, valientes á los que solo obran con miras egoistas y ambiciosas.

Pero en donde mas se aclimata esta maldita planta es en los palacios de los magnates y de los poderosos, pues desterrada de estos lugares la verdad, solo se respira en ellos la mas astuta lisonja. Entrad en esas casas y vereis alabar todo lo que en justicia, merece vituperio; aplaudida como gracia la desvergüenza y celebrado como chiste el desacato; por eso el divino Maestro, á mas de llamar hipócritas á los aduladores, les llama tentadores, y añade: «el hombre inicuo halaga á su amigo y le guia por malos caminos»—«aquellos jueces que dicen al malvado: tu eres justo, serán malditos de los pueblos y desterrados de todas las tribus;»—«hay quien maliciosamente se humilla; mas su corazon está lleno de dolo.»—Con los labios anuncian la paz á su amigo, y en secreto le arman asechanzas. El gran filósofo y Padre San Agustin dice tambien apropósito de los aduladores: «Hay dos clases de perseguidores: unos que vituperan y otros que adulan; pero mayor daño causa con su lengua el que adula, que el que persigue con sus obras. Y el mismo padre añade en otro lugar: «dices que no haces mal alguno; pero si alabas al que obra mal, no dejas de cometer un mal muy grave.»—De este modo los aduladores, con la blandura de sus palabras, quitan el horror á los vicios, con aparente y estudiada calma tranquilizan los remordimientos de sus protectores, si de estos han recibido inmerecidas é injustas recompensas; les hacen ver la necesidad de acometer ciertas empresas, por medio de las cuales creen han de hacerse los necesarios y conservar asi sus posiciones y honores adquiridos sobre ruinas del prójimo. Pero si repugnante é infame es la conducta de los aduladores, no lo es menos la de los que admiten las adulaciones.—Casi todos, dice un célebre escritor, escuchamos gustosos á los que nos adulan. Por mas que parezca que rechazamos modestos las alabanzas que nos dan, interiormente las recogemos con placer. Por mas que nos sorojemos al oír las nuestro corazon desmiente las señas del rostro, y en verdad nos alegramos de que aplaudan nuestros pretendidos méritos. Esta pasion, por desgracia, tan generalizada entre los grandes, es la mas ciega é irracional, pues como hombres no deberíamos pensar sino en nuestra miseria y pequeñez; y si nos elevamos á otro género de consideraciones resalta todavía mas nuestra insensatez y temeridad, pues no admite género alguno de duda que la adulacion es enemiga de todas las virtudes, y madre de una infinidad de vicios. Es un sutil veneno que corrompe todo lo bueno, todo lo justo, todo lo santo, ciega el espíritu, ofusca la inteligencia, fuerce la voluntad y mata el corazon.

Esperamos con ansia el oficio del

Sr. Fiscal de Imprenta de la Audiencia del territorio, para ver en qué artículo del decreto sobre imprenta está incurso el comunicado inserto en nuestro número 5384 denunciado por este Gobierno de provincia.

El diario oficial de Italia anuncia que el Principe Humberto ha subido al trono con el nombre de Humberto I. Confirma que el Ministerio continúa tal como está, bajo la presidencia de Mr. Depretis, y que los ministros han prestado juramento al nuevo soberano. Además publica la siguiente proclama del Principe Humberto:

«¡Italianos! Nos ha herido súbitamente la mayor de las desgracias.

Victor Manuel, el fundador del reino de Italia y de su unidad, nos ha sido arrebatado.

He recogido su último suspiro, que ha sido para la nacion, y su último voto, que ha sido por la felicidad de su pueblo.

Su voz, que resonará siempre en mi corazon, me impone vencer mi dolor y me indica mi deber. En este momento solo es posible un consuelo, el de mostrarnos dignos de él; yo siguiendo sus huellas, vosotros continuando adictos á esas virtudes cívicas, con las cuales ha podido realizar la empresa de hacer la Italia grande y una.

Guardaré los grandes ejemplos que me ha dado de adhesión á la patria, de amor al progreso y de fé en nuestras libres instituciones, que son el orgullo de mi cuna.

Mi única ambición será merecer el amor de mi pueblo.

Italianos, nuestro primer rey ha muerto: su sucesor os probará que sus instituciones no mueren. ¡Uoámonos en esta hora de gran dolor! ¡Fortalezcamos esa concordia que ha sido siempre la salvacion de la Italia.

Los pequeños disturbios que á raíz de la muerte de Victor Manuel se habian percivido en Turin, Nápoles y Palermo, se han desvanecido por completo.

Dice El Parlamento:

«Con verdadera espectacion del público y de las Cámaras como de los círculos políticos, era esperado el tan anunciado discurso del general Pavia.

La espectacion del Congreso era grande cuando el general Pavia comenzó á hacer uso de la palabra, pero esta espectacion fué enfriándose á medida que el orador hablaba. S. S. no ha dicho nada de particular. No hay en su discurso ni un concepto político que merezcan ser notado.

Como dijo muy bien el señor Silveira, el general Pavia ha hecho un acto personal respetable en cuanto á su conciencia, pero de escasa significacion, dados los alcances que el orador concedía á su opinion particular.

Desnudo de razones y falto de colorido el discurso del general Pavia, ha sido un verdadero fiasco para los que esperaban esta tarde fuertes emociones.»

El discurso del señor Moyano ha sido tan duro como grande ha sido su terquedad en hablar. La impresion que ha causado no ha sido favorable al diputado por Toro, que ha dicho cuanto se proponia decir.

El Sr. Moyano no ha defraudado esta tarde ciertas esperanzas.

En el momento en que escribimos estas líneas le contesta el señor conde de Xiquena.

No tenemos tiempo para juzgar estos discursos. Mañana lo haremos con el espacio y detencion que merece.

En el salon de conferencias se decia á última hora que se prorrogaría la sesion. Lo dudamos, porque quedan muchos órdenes por hacer uso de la palabra; entre ellos la comision y el señor presidente del Consejo.

A la hora de cerrar nuestra edicion de Madrid el Sr. Cánovas hace uso de la palabra contestando al Sr. Moyano.

El discurso del señor presidente del Consejo cerrará tal vez el debate, volviéndose esta tarde el Mensaje.

Ayer se recibieron periódicos y cartas de Cuba que alcanzan al 25 de Diciembre.

La única noticia importante que en ellos encontramos y ya conocida de nuestros lectores, es la presentacion en Puerto-Principe de la familia del cabecilla Máximo Gomez, y la de haberse acogido á la generosidad del Gobierno 114 insurrectos. El parte oficial dirigido por la capitania general de Cuba dice así:

«Segun parte de ayer del general Cassola, en su departamento se habian presentado 68 personas; el de hoy arroja 46, en su mayoría hombres; entre estos está la esposa y familia del Máximo Gomez, cuya presentacion habia solicitado el mismo cabecilla anteriormente, y yo habia concedido para dentro ó fuera de la Isla, segun quisieran los interesados.»

Los diarios de la Habana dicen que este suceso es de una grande significacion, por que el cabecilla Máximo Gomez era el alma de la insurreccion, como titulado presidente de la pretendida república de Cuba.

No creen difícil los periódicos ministeriales que la legislatura consagrada al matrimonio real termine el viernes ó sábado. Discutidos y votados ya para entonces en ambas Cámaras el Mensaje y la ley de dotacion á S. M. la Reina, se suspenderán las sesiones hasta últimos del corriente mes. El día 30 segun añaden, volverán á reunirse los senadores y diputados para oír el decreto declarando terminada la presente legislatura, y convocando otra nueva para el 10 de febrero.

### CAMARAS DE VERSALLES.

París 12.

Sesiones de hoy.

SENADO.

El duque de Audiffret-Pasquier toma posesion de la presidencia, y en breves palabras da las gracias al Senado por el honor que de él acaba de recibir. No hace alusion ninguna á la politica.

Se da lectura de varios proyectos de ley, entre los cuales hay uno que se refiere al tratado de extradicion con España. Páese á la orden del día para el jue-

... la interrelacion de Mr. Gabardie sobre reposicion de alcaldes y fecha de las elecciones; á la órden del dia para el 23 la eleccion de un senador inamovible.

Habiéndose procedido á un sorteo por secciones, la suerte cae mayoria en cinco á los republicanos y en cuatro á los conservadores.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Abierta la sesion á la hora de estumbrar, ocupa la presidencia.

Mr. Grevy, y usa de la palabra para dar gracias á la Cámara.

Despues de cumplido este deber dice que la firmeza y perseverancia de la mayoria han hecho que prevalezca la voluntad nacional.

«Gracias á ellas, añade, hemos resuelto un gran conflicto por el restablecimiento de la verdad parlamentaria.

«Confio en que la Cámara seguirá dando pruebas de cordura y de justicia, y sabrá mantener una perfecta armonia entre todos los poderes del Estado.» (Aplausos en la izquierda y en el centro)

Continúa la discusion de actas.

Mr. Combes defende la suya, cuya anulacion se propone.

Puesta á votacion, es anulada por 180 votos contra 138.

Mr. Maille: Ese voto es un escándalo. El Presidente lo llama al órden. (Protestas.)

Mr. Freycinet, ministro de Obras públicas, presenta un proyecto de ley proponiendo la adquisicion de diez pequeñas líneas de ferro-carriles, mediante la suma de 500 millones de franco.

La Cámara declara urgente este proyecto.

El sorteo de secciones da mayoria á los republicanos en nueve y en dos á los conservadores.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 13.

A pesar de la real órden publicada hace ya dias mandando reponer el ayuntamiento de Santander, éste no ha sido aún respuesto, circulando rumores de serias dificultades que se presentan para cumplimentar la disposicion del Gobierno.

Dice el *Diario del Ferrol* que ha sido preso en aquella ciudad un caballero de industria que, fingiendo ser el famoso cura Santa Cruz, trató de extorquir la buena fé de varios sacerdotes pidiéndoles dinero para llevar á cabo en Ferrol un movimiento político.

En la Coruña se trata de establecer un asilo para los hijos de las cigarreras. El cardenal arzobispo de Santiago, sin perjuicio de contribuir á sus sostenimiento, ofrece desde luego seis mil reales para la realizacion de tan filantrópica idea. El ayuntamiento de aquella capital contribuirá con diez mil reales, subvencionándole además con cinco mil anuales.

Segun *El Porvenir* de Leon, al practicarse el dia seis en el ayuntamiento de Vegas del Condado la rectificacion del alistamiento, se alteró el órden hasta el punto de ser insultada y maltrada la autoridad local, cometiendo los amotinados un aporcion de abusos y atropellos. La guardia civil acudió á restablecer el órden.

Entre los acuerdos de la diputacion de Málaga para festejar el casamiento de S. M. figuran la inauguracion de las obras de un departamento de parturientas contiguo á la Casa de Expositos, la adjudicacion de sesenta lotes de á quinientos rs. entre los niños pobres que nazcan el dia de la boda, otros treinta á los viudas de empleados fallecidos en la provincia, otros quince á otras tantas huérfanas ó expósitas que contraigan matrimonio, el reparto de treinta mil panes á los pobres, la inauguracion de talleres y de una banda de música en la Casa de Misericordia, la gratificacion de media paga á todos los empleados dependientes de la diputacion cuyo sueldo no exceda de seis mil reales; el reparto de diez mil duros á los inutilizados en campaña ó sus herederos, y otros varios de carácter benéfico y popular.

Dice un periódico que el censo practicado últimamente en Tortosa ha evidenciado una verdad aterradora para

el porvenir de aquel pais. Los datos estadísticos adquiridos dan por resultado que en aquel distrito municipal hay mil ochocientas familias pobres que no tienen otro modo de vivir conocido que el trabajo manual á que puedan dedicarse, cuya cifra, comparada con la del último censo, da un aumento triple. Este fenómeno, no habiéndose disminuido la riqueza general del pais, solo puede atribuirse á la exorbitante crecida de los tributos, y no á parar al fisco las escasas fincas de los pequeños propietarios.

En Aragon continúa desde hace algunos dias el tiempo benéfico para el nacimiento y arraigo de los sembrados, y si se sostiene lo mismo hasta fines de mes para dar tiempo á que las plantas se desarrollen y tomen fuerza para sufrir las escarchas y vientos frios de Febrero y Marzo, y pes de creer que la cosecha se asegure, aun en aquellas comarcas que como Fraga y Sariñena, han hecho la sementera fuera de sazón y tiempo.

En Valencia sigue el frio tan tenaz que hiela las pequeñas corrientes de sus campos, poniendo en grave peligro las plantaciones, y segun leemos en un diario de Castellon, es aún allí más crudo el temporal, pues el termómetro ha señalado estos dias cuatro grados bajo cero.

En la costa catalana están atacados los naranjos de una enfermedad que, aunque no clasificada, procuran combatir los socios del instituto agrícola, habiendo pasado ya á algunos de los pueblos de la costa de Levante una comision de dicho instituto para examinar los efectos que el mal produce y aplicar remedio fácil á la enfermedad que seca las hojas y destruye el fruto antes de que empiece á sazonarse.

TELEGRAMAS.

Roma 12.

El príncipe heredero de Alemania viene á asistir á las exequias de Victor Manuel.

Despachos de Nápoles participan que aquel antiguo reino confirma el voto del plebiscito de 1860 uniéndose á la Italia. El *Dovere*, periódico republicano avanzado, ha sido recogido. Han llegado 10.000 delegados de las provincias y 1.500 jefes y oficiales del ejército para asistir á las exequias del Rey.

Bucharest 12.

La Puerta ha pedido á Rusia que formule sus condiciones preliminares para la paz. Esta exige la entrega de Andrinópolis y la evacuacion de las fortalezas de la Bulgaria.

Paris 12.

El químico Pietet de Ginebra ha logrado solidificar el hidrógeno y probado que es un metal. Stanley, explorador de las fuentes del Nilo, llegará á Marsella el 14.

Londres 12.

El periódico *El Daily Telegraph* asegura que el gobierno turco se niega á discutir simultáneamente las condiciones del armisticio y de la paz, fundándose en que no quiere involucrar las cuestiones.

El mismo periódico dice que se considera como imposible la defensa de Andrinópolis.

Constantinopla 12.

Un decreto imperial dice que algunos cambios en los altos puestos de la gobernacion del imperio turco eran necesarios en las actuales circunstancias y excita á los ministros á que tomen en consideracion los consejos de las grandes potencias amigas deseosas de garantizar la integridad de Turquía.

Roma 12.

El Rey Humberto ha recibido hoy el juramento de fidelidad de las tropas. El partido liberal le ha hecho una entusiasta acogida, aclamándole calorosamente.

Constantinopla 12.

A consecuencia de haber pedido el gran duque Nicolás de Rusia que ante todo se conviniere en los preliminares de la paz, el gobierno turco ha expresado el deseo de concertar las condiciones que Rusia propone para dichos preliminares.

Londres 2.

La opinion se muestra muy recelosa ante las exigencias manifestadas por Rusia de tratar de los preliminares de la paz antes de concertar un armisticio.

Telégramas de Berlin dicen que tam poco allí han desaparecido los temores de complicaciones europeas.

Constantinopla 12.

El parlamentario turco no negociará con el gran duque Nicolás hasta que sean conocidas las bases propuestas por Rusia para concertar la paz. Se mandarán tambien delegados al cuartel general del príncipe heredero.

Lisboa 12.

Se han aplazado los funerales por el alma del Rey Victor Manuel.

Roma 13.

La condesa de Mirefiore, viuda de Victor Manuel, se encuentra gravemente enferma.

El ejército ha prestado juramento de fidelidad al Rey Humberto en medio del mayor entusiasmo.

El juramento del Rey ante el Parlamento se efectuara el 19.

Paris 13.

El almirante F. Richon, enviado extraordinario para asistir á la boda del Rey Alfonso, sale el 17.

Calais 13.

El vapor mercante francés *Galges* se ha ido á pique en el Támesis á consecuencia de haber abordado con otro buque.

Londres 12.

Hoy se ha celebrado un importante Consejo de ministros, en el cual se ha tratado extensamente de la cuestion de Oriente y de la conducta que debe seguir el gobierno con motivo de la reapertura del Parlamento.

Atenas 12.

Continúa la crisis ministerial. El gabinete está completamente en desacuerdo acerca de la cuestion relativa á la participacion eventual de Grecia en la guerra contra Turquía.

La opinion pública está cada vez más sobre excitada, y se esperan nuevas y ruidosas demostraciones belicosas.

Londres 13.

El ex-ministro liberal Bright tomó la palabra en un «meeting» que celebró ayer en Birmingham, declarando que la mayoria de la nacion inglesa se seaba conservar la más estricta neutralidad en la cuestion de Oriente.

El «meeting», á propuesta de dicho señor, terminó aprobando una proposicion protestando contra toda intervencion de Inglaterra á favor de Turquía.

Malta 13.

A consecuencia de órdenes telegráficas de Londres, la escuadra inglesa mandada por el almirante Horby, que se hallaba en las aguas de la isla, se ha hecho á la vela con rumbo á Levante.

Constantinopla 13.

Ha llegado la respuesta de Rusia sobre la proposicion de armisticio.

El Consejo de ministros se ha reunido inmediatamente para examinarla. No se conoce todavia el acuerdo que ha tomado.

Ragusa 13.

Los turcos han abandonado la línea de Boyana, concentrándose en Scutari, donde han puesto en batería 42 cañones Krup.

Paris 13.

Celebrados funerales por eterno descanso diputado Raspail. Numerosa concurrencia. Orden admirable. En el cementerio han pronunciado discursos Luis Blanc, Bonchet y Naquet.

San Petersburgo 13.

Es inexacta la noticia de la enfermedad del Czar.

Los rusos han cercado completamente á Erzeroun.

El gran duque Nicolás ha pasado hoy los Balkanes.

Roma 13.

El rey Humberto, contestando á una comision de la Cámara de diputados que ha ido á llevarle un mensaje de esta, ha declarado que está firmemente resuelto á seguir la política y las tradiciones de su padre Victor Manuel.

Añadió que habia dispuesto que los funerales de este se celebrasen en Roma por ser la capital de Italia.

He querido además, dijo, que los despojos mortales del rey mi padre descansasen en lugar sagrado.

Dos mil setecientas diputaciones de ayuntamientos y otras corporaciones de Italia, han anunciado que asistirán á los funerales del rey Victor Manuel.

Es inmensa la afluencia de gente en esta capital con objeto de asistir á estas honras fúnebres.

Paris 14.

Ayer llegó á Munich el príncipe heredero de Alemania dirigiéndose desde allí

á Roma por Verona con objeto de asistir á los funerales del rey Victor Manuel. Berlin 13.

H y ó mañana saldrá con direccion á Madrid el general Goeben que debe representar al emperador de Alemania en el matrimonio del Rey de España. Constantinopla 14.

Se tiene ya noticia de la respuesta de Rusia á la proposicion de armisticio hecha por la Puerta.

El gobierno ruso pide el envio de dos delegados turcos al cuartel ruso con objeto de tratar de los preliminares de paz y del armisticio.

En vista de esto Reuf-Bajá y Server-Bajá han salido con direccion al cuartel general del gran duque en representacion da la Puerta.

Bucharest 14.

Los turcos han evacuado á Tasarbagar jick y á Tonisagra pagando fuegos á dichas poblaciones.

Londres 14.

Se confirma la noticia de que la escuadra inglesa que se hallaba en las aguas de Malta ha hecho rumbo á Levante.

SECCION MERCANTIL.

Los últimos sucesos de Oriente y la paralización que ha tiempo se viene sintiendo en las plazas de Londres y Marsella, han sido la causa de que la semana pasada no tuviera la animacion comercial que la semana anterior, volviendo como antes á renacer la aptitud en los mercados y á fijarse las operaciones en ventas que tienen escasísimas importancias.

De los periódicos extranjeros llegados hoy á nuestra redaccion tomamos las siguientes notas de precios:

*Burdeos* 10.—Trigo añejo del país, á 27 francos los 80 kilos; nuevo á 26'75; banquillo, á 27; de Lora, de 26'25 á 26'75.

*Hamburgo* 11.—Trigo, de 25'75 á 26'50; centeno, de 18'40 á diez y nueve.

*Paris* 12.—Trigo, de treinta y dos á 32'50 los ciento kilos; harinas, de 68'75 á 69'25 los ciento cincuenta y nueve kilos.

GACETILLAS.

**Ateneo de Almería.**—Esta sociedad celebrará el sábado, 19 del corriente, á las ocho de la noche, y en el salon del Liceo, una sesion extraordinaria de Literatura y Música, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonia de *Semiramis* de Rossini, desempeñada á ocho manos en el piano por la Sra. Doña Carmen Bouvier y las Srtas. Doña Inocencia Cordero y Doña Dolores y Doña Ramona Tovar.

2.º *A las golondrinas*, por la señora Doña María Galan de Estéban.

3.º *A la libertad*, poesia de Don José Fornovi.

4.º *Fragmento*, poesia de D. Plácido Langle.

5.º Gran duo sobre *Linda de Chammounix*, para dos pianos, de C. Sanfiorrenzo, ejecutado por las Sras. Doña Dolores Cordero y Doña Dolores Roda.

SEGUNDA PARTE.

1.º Duo para dos pianos sobre las *Visperas Sicilianas*, compuesto por Cerimele y ejecutado por la Sra. Doña Carmen Bouvier y la señorita Doña Dolores Tovar.

2.º *El trabajo*, por D. Vicente Casarubios.

3.º *Lágrimas*, poesia por \*\*\*

4.º Final de concierto sobre *Lucrecia Borgia*, por A. Goria, desempeñado al piano por la Sra. Doña Teresa Castro.

TERCERA PARTE.

1.º *A Cadiz*, poesia de D. Juan Gutiérrez de Tovar.

2.º Poesía de D. Francisco Escoc.

3.º *Al sol poniente*, poesia de Don Antonio Ledesma.

4.º Gran duo sobre *Guillermo Tell*, para dos pianos, ejecutado por la señorita Doña Dolores Tovar y la Sra. Doña Carmen Bouvier.

**Sabemos que la Junta de Gobierno del Ateneo** queriendo o dar una muestra de su reconocimiento á las señoras y señoritas que le honran tomando parte en la sesion que celebrará dicha sociedad el sábado proximo, ha dis-

puesto preparar un obsequio para las mismas, que les será entregado por algunos de los individuos de la referida Junta; habiendo acordado a la par prohibir cualquiera otra manifestación de esta clase, por motivos que no se ocultarán a la discreción de los Sres. socios.

También ha nombrado una comisión de recibo pasando el correspondiente oficio a los Sres. que han de componerla, los cuales serán los únicos que podrán ejercer las funciones de costumbre en tales casos; así como para evitar abusos, no le será de ninguna manera permitida la entrada en el local a todo el que no presente el oportuno billete de invitación.

**El Mentidero.**—Con este título se está formando una sociedad compuesta de jóvenes de buen humor, siendo condición precisa para ingresar en ella, haber propalado en alguna ocasión una mentira gorda que haya producido efecto. La cuota será de 4 reales mensuales.

**Presidencia.**—Copiamos de un periódico barcelonés:

«He aquí el oficio que ha recibido la empresa del Gran Teatro del Liceo:

«Acordado por este Ayuntamiento, en consistorio del día 4 de los corrientes, el establecimiento de las presidencias de los teatros de esta capital, sirvase V., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Real orden de 7 de febrero de 1849, restablecido por otra Real orden de 15 de marzo de 1854, reservar gratis para la presidencia un palco de cuatro asientos a elección de mi autoridad, esperando que al propio tiempo se servirá restablecer la comunicación entre ese palco y el escenario, al objeto de facilitar las disposiciones que aquella tenga a bien dar.

«Dios guarde a V. muchos años. Barcelona, 31 de diciembre de 1877.—El Alcalde constitucional presidente, Alberto Faura.»

La Empresa del Liceo ha contestado a la pretensión del Municipio de la siguiente manera, corta, pero «ad hoc»:

«La Empresa del Gran Teatro del Liceo, escudada en las vigentes disposiciones legales, siente no estar en el caso de acceder al acuerdo de esta corporación municipal.»

«No podemos menos que aplaudir la entereza de la Empresa de nuestro primer teatro lírico. El Ayuntamiento, en virtud de leyes que fueron derogadas por uno de los ministerios del Sr. Sagasta, si mal no recordamos, pretendía entrar de balde y disfrutar de buenas localidades en nuestros teatros, so pretexto de una presidencia, que ninguna falta debe hacer cuando hasta ahora nos hemos pasado sin ella, y la Empresa del Liceo, firme en su derecho, le ha dado su merecido. Continúe esta en su puesto, sin ceder un paso siquiera, seguro de que a su lado estará toda la prensa, que opina, como nosotros, negando a la corporación lo que ella se cree merecer.»

**No tanto.**—Hay un antiguo refrán que dice: «En ro seco y heladero.» Hasta ahora el mes en que nos encontramos está haciendo práctico aquí el refrán, a satisfacción de los mas exigentes. Estos días, sobre todo, estremo sus rigores, regalándonos un airecillo tan extraordinariamente consolador, que rara vez de ver la deliciosa mueca que se dibujaba en todos los labios y que expresaba gráficamente la impresión que producía la temperatura sibériana que se experimentaba. No hay que decir que las narices se metamorfosearon en tomates; daba alegría el verlas tan frescas y tan coloraditas. Consolémonos con la esperanza de que en Junio pasaran las cosas de otra manera.

**Entre las sociedades interesadas en Hererías,** se agita el pensamiento de solicitar la creación en aquel punto de un puesto del benemerito cuerpo de la Guardia civil, que costeado por ellas, sin desatender las obligaciones de su instituto, sirva para la seguridad de las personas é intereses de aquel importante paraje.

**Epigrama.**  
Al ver sus obras, no dudo que es un sabio don Ernesto: veinte libros ha compuesto con hilo, carton y engrudo!

**Se propone un periódico eclesiástico «destrazar»** el nuevo libro del Padre Curci.

Es cosa es fácil, pero si lo que pretende es refutario, me acuerdo de aquel seminarista que, obligado a resolver un argumento, enseñó el puño a su contrincante diciendo:

—Te resuelvo a ti y a él.  
**Pretende darse tono «El Siglo»**

Futuro» diciendo que sabe de memoria a los liberales.

Después de todo, nada tendría de particular, porque las elecciones recibidas en el Norte, en el Centro y en Cataluña, no son para olvidarse.

**Lo quería en la cuenta.**—Un valentón mató en una posada a un criado porque le había respondido con desagrado.

El pasadero, y su mujer gritaban contra el matador, que les dijo con mucha calma:

—A qué tanto alborotar para nada! ¿Piensan ustedes que yo soy un cualquiera? Si lo he muerto, bien muerto está; póngamelo usted en la cuenta, que lo pagaré como si lo hubiera comido.

**Círculo Filoteuro.**—Para solemnizar el enlace de S. M. el Rey (q. D. g.) este Círculo celebrará una novillada el día 25 del actual. A este fin y para que el espectáculo tenga toda la brillantez que requiere el fausto suceso a que se dedica, se han invitado para presidirlo á distinguidas Srtas. de esta Capital.

Queda abierta la suscripción en el salón del teatro del Recreo, cuyos productos se han de destinar a la Beneficencia.

**Entre diferentes aficionados** al circo de gallos de esta Capital se han concertado un número crecido de rifas, las cuales comenzarán el Domingo próximo celebrándose las restantes en los Domingos siguientes.

**Sin intencion.**—¿Qué noticias trae V. de Aragón? ¿Aun hay por aquellas tierras tanto borrego?

—Hace muchos años que no ha estado V. por allá?

—Ya lo creo! Veinte a lo menos.

—Pues de 20 años a esta parte, los borregos han disminuido allí de una manera notable.

**¿Qué meines que le dió** mucha crianza a su hijo... No sé si me engaña ó no; mas de dar tanta, colijo que sin ella se quedó.

**El que hubiese perdido una** llavecita de caja de hierro para guardar caudales, puede pasar al domicilio de don Juan Robles, calle del Mar, en cuyo poder se encuentra y quien la entregará dando previamente las señas.

**Los médicos del Havre han** amenazado a sus clientes con una huelga en regla, por medio de una carta-circular en la que se les imponen condiciones algo importantes. Dica así:

«Toda visita solicitada con urgencia, ó a una hora fija, ó de siete a diez de la noche, se abonará doble.

Por toda visita practicada de diez de la noche a seis de la mañana, en cualesquiera época del año, se abonará, con arreglo a la clasificación establecida, 10, 15 ó 20 francos.»

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad.

«En adelante, dice el Havre, solo los millonarios podrán permitirse el lujo de estar enfermos; pero puede ocurrir que esta huelga de los médicos determine la de los enfermos.»

**Nos lo forman viajeros llegados** de Granada, que a consecuencia del descenso de temperatura habida en aquella ciudad, ha aumentado tanto la mortandad, que en uno de estos últimos días han fallecido 72 personas: entre estas hay que lamentar la pérdida del diputado a Cortes y banquero en dicha ciudad señor Agrela.

**Pildoras Holloway.**—Atques de Bilis.—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay mas dolorosas que el género de dolencias origin el desarreglo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, que tiene por lasitud y la pérdida de apetito son síntomas evitentes de la existencia de alguna afección de aquel órgano, pero el regularizar la acción de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutar en la secreción biliar—influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras cuan curando todos los demas remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven establecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de Almería y su partido, por S. M. el Rey Don Alfonso XII, (q. D. g.)

Por el presente hago saber: Que en vista de las razones aducidas en el escrito presentado a este Juzgado por D. Eduardo Quesada y Ugarte, se ha admitido la renuncia que ha hecho del cargo de Comisario de la quiebra de «Nicolás García é hijo» del comercio de esta ciudad, habiéndose nombrado desde luego para desempeñar dicho cargo de Comisario al comerciante de esta plaza D. Mariano H. Fernandez.

Al propio tiempo se reproduce la convocatoria para la primera junta general que habrá de tener lugar el día veinte y uno del corriente, a las diez de la mañana, en la sala Audiencia de este Juzgado, segun se acordó en providencia de veinte y siete de Diciembre último.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados en la quiebra y efectos prevenidos en los artículos 1.057 y 1.064 del Código de Comercio.

Dado en Almería a 15 de Enero de 1878.—Mariano Martínez Carrasco.—De orden de S. S., José de Vazquez.

**SECCION MINERA.**

*Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en la Sierra del Cabo de Gata, término de Níjar, desde el día 15 del corriente mes hasta el primero de Febrero próximo, en los periodos que á continuacion se expresan.*

Del 2 al 9 de Febrero. Demarcacion núm. 10446 «La Fragata», Paraje Rincon del Pajaro, termino de Níjar, interesado D. Félix Ramirez Boza,

Idem núm. 10734 «Cataluña», Paraje Cañada del Celejo, término de Idem, interesado Don Horacio Perez del Villar.

Idem núm. 10489 «Consolacion», Paraje Barranco del Celejo, término de Idem, interesado Don Miguel Granados Sanchez.

Idem núm. 970 «El Zahori», Paraje, Hoya de Arévalo, término de Idem, interesado D. Félix Ramirez Boza.

Idem núm. 10081 «Demasia á Papa mosca», Paraje Id. Id. término de Idem, interesado D. Nicanor Peralta.

Idem núm. 10072 «Demasia á la Santa Cruz», Paraje Barranco de los Martinez, término de Idem interesado D. José Rapalo Torello.

Idem núm. 10254 «Demasia á treinta de Marz», Paraje Barranco del Hilo morado, término de Idem, interesado D. Antonio Martinez Perez.

Idem núm. 9157 «Demasia á Filadelfia», Paraje Cerro del viento, término de Idem interesado Don José Riancho.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CETS.
Fielato del Puerto. . . . .	623 98
Idem de Granada. . . . .	680 99
Idem de la Vega. . . . .	170 93
Idem Central. . . . .	363 20
Total. . . . .	1.839 10

Almería 16 de Enero de 1878—El Alcalde interino, Iribarne.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
Ninguno.
DESPACHADOS.
Para Málaga, vapor Español Juan Cunningham.
Para Garrucha, balandra id. Juanito.
Para Adra, land id. Emilio.

Don Basilio Carmona, maestro ajustador de pesas y medidas de este Partido judicial, habita calle de la Noria num. 19, en donde despachará al público desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Se alquila una casa de planta baja con horno y capacidad suficiente, calle de Caleros, núm. 3.  
Se dá razon Paseo del Príncipe, número 10.

**EMPRESTITO**

de 175 millones.

En la calle de Riardos, núm. 4 y en la del Arsenal, núm. 10 se compran títulos completos, primeras décimas, novenos, residuos y facturas á los precios que se cotizan en esta plaza.

En la Plaza de la Constitución, número 12, casa de D. Pedro J. Flores y Flores, se compra papel del empréstito de 175 millones de pesetas, á los precios siguientes:

- Títulos completos al 28 por 100.
- Idem de 9,10 y residuos á 25 id.
- Facturas al 22,50 id.
- Y á precios convencionales
- Cupones sin presentar del vencimiento de 1.º de Julio de 1877.
- Idem id. vencimiento de 1.º de Enero de 1878, de la deuda interior.
- Idem id. vencimiento de 1.º de Enero de id. de la deuda exterior.
- Papel que en breve se ha de dar Clero en pago de sus atrasos.

**PLATERIA.**

El acreditado establecimiento de platería de D. Vicente Gimenez que se hallaba situado en la calle Real junto á don Manuel Sicluna, se ha trasladado á la misma calle frente á la Exposicion de los Sres. Benitez.

En este establecimiento se ha recibido un estenso y variado surtido en género de plata y oro de todas clases, de última novedad y á precios arreglados.

Sus favorecedores encontrarán en dicha casa, objetos lujosos, económicos y á precios desconocidos.

**Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, ha recibido un gran número de árboles frutales y plantas de recreo de cuantas clases se conocen hasta el dia. Los frutales son de mas talla que los espedidos en años anteriores por ser mas faciles de prender.**

También trae palmeras de Elche con fruto y varios rosales, enredaderas, simiente, etc., etc.

**PERDIDA.**

Una perra pachona, de sobre año con la muestra cortada, su piel tigre en rata. El dueño de ella gratificará á la persona que la presente en esta redaccion.

# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2,000 000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

A PLAZOS  
desde 500 reales  
ó AL CONTADO  
450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS  
DESDE  
10 reales semanales  
ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

### 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.  
Avila. . . San Segundo, 16.  
Badajoz. . . San Juan 32.  
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria  
Bilbao. . . Arenal, 16.  
Burgos. . . Espolon, 44.  
Caceres. . . Pintores, 23.  
Cadiz. . . Columela, 20.  
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.  
Coruña. . . Real, 18.  
Cuenca. . . Carretería 107.  
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.  
Guadal. . . Mayor Alta, 5.  
Huelva. . . Concepcion, 12.  
Leon. . . Rua, 13.  
Lérida. . . San Antonio, 9.  
Logroño. . . Mercado, 23.  
Madrid. . . Carretas, 35.  
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Oransea. . . Paz, 30.  
Palencia. . . Mayor, 21.  
Palma de Mallorca. . . Bolsaría, 18.  
Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.  
Salamanca. . . Corriño 2.  
Sta. Cruz de Tenerife. . . Sol, 39.  
Segovia. . . Cintería, 8.  
Sevilla. . . O'Donnell, 5.  
Tarragona. . . Baj de la Misericordia, 4.  
Teruel. . . Nueva, 16.  
Valencia. . . Mar, 53 y 55.  
Valadolid. . . Acerca de S. Francisco.  
Vigo. . . Príncipe, 26.  
Victoria. . . General Alava, 2.  
Zamora. . . Renova, 18.  
Zaragoza. . . Hlfnso I, 41.  
Jaen. . . Maestra baja, 19.



### DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCAION  
POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero.

GRANDE EXITO EN PARIS!

## VELOUTINE CH'LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO  
De al cutis fresca y transparente. — 8 fr. la caja completa con borb en París, España, 22 fr. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.  
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
La Agencia franco-española, 34, calle del Surco en Madrid, sirve los pedidos.  
J. y José Iguña Lopez.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innúmerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisface de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan, Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

## SALCHICHON DE VICH FRESCO.

Se ha recibido en el establecimiento de Francisco Felices Tiendas 3: manteca superior Normanda en latas de 1 y 2 libras y biscochos frescos de Mallorca.

Hay el rico almidon real Ingles en paquetes, blanco y azulado.

## ANUNCIO.

En el acreditado establecimiento de Antonio Villegas, Algibes 14, se han recibido recientemente aceitunas de manzanilla a 2 rs. libra, conservas, alimenticias de sardinas de Nantes, besugo, congrio, atun y merluza, alcachofas, melocotones, tomates y guisantes y, un completo surtido de vinos y licores a precio baratísimo con especial las botellas del vino de Valdepeñas que se expenden a 6 rs.

20 Medallas en varias Exposiciones  
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE  
**LITINA**  
CH. LE PERDRIEL, PARIS  
54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.  
Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.  
Estas sales disuelven los calculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.  
Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Almería, Gomez Talavera.

## PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

## CHORIZOS ESTREMENOS.

Frescos se han recibido en el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas 4.